

Certamen de Dibujo y Pintura 2018

Se convoca el Certamen de Dibujo y Pintura 2018, que se concederá de acuerdo con las siguientes BASES:

1.ª El Certamen se convoca en dos categorías: dibujo y pintura. Se distinguirá una sección infantil (de 8 a 12 años) y una sección para adultos.

Podrán optar al Certamen todos los artistas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia, siempre que las obras que presenten se ajusten al concepto comúnmente aceptado de dibujo y pintura, sean originales, rigurosamente inéditas y no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni correspondan a autores fallecidos con anterioridad a la presentación de la obra a este Certamen.

2.ª Los cuadros tendrán un tamaño mínimo de A4 y máximo de A0. Deberá enviarse en original enmarcado y barnizado y una fotografía digital (en cualquier soporte electrónico). El original irá firmado con seudónimo, siendo obligatorio adjuntar un sobre cerrado en el cual se mencionarán el seudónimo y el nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono de contacto. Será imprescindible adjuntar, en sobre cerrado, declaración firmada aceptando expresamente las bases y condiciones de este Certamen, garantizando que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro Premio y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del Certamen.

3.ª El tema del cuadro es “**Los sacramentos como nuevo inicio**”, que corresponde al lema de la *Discipulada* del año 2018. La interpretación del tema es libre, pero el jurado valorará de forma muy especial los cuadros que realcen la participación de cada miembro de la familia en la vida sacramental. La elección de la técnica artística es libre (carboncillo, sepia, acuarela, pintura a óleo o acrílica, etc.). La edad mínima de los participantes en el Certamen es de 8 años.

4.ª Los originales podrán enviarse a la siguiente dirección: Colegio Stella Maris la Gavia, calle Peñaranda de Bracamonte 9, 28051 Madrid, a nombre del P. Ioan GOTIA. Se indicarán claramente en el sobre «Certamen Dibujo y Pintura 2018». La entidad organizadora no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el Certamen. Para consultas los participantes pueden contactar al p. Ioan Gotia a la siguiente dirección de correo: ioanpatriciugotia@dcjm.org. Las obras de dibujo y pintura no premiadas se devolverán a los autores a partir del 21 de mayo 2018 en el Colegio Stella Maris la Gavia, calle Peñaranda de Bracamonte 9, 28051 Madrid.

5.ª El plazo de admisión de originales se cerrará el **11 de mayo** de 2018. Por el hecho de presentarse al Certamen, los concursantes aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra una vez presentada al concurso.

6.ª El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el domingo 20 de mayo 2018 en la *Discipulada* que se celebrará en el Colegio Stella Maris la Gavia. El Jurado estará compuesto por los miembros del Consejo del Certamen, pudiendo incorporar algún otro miembro nombrado expresamente para este Certamen.

7.^a Las obras premiadas galardón en la categoría de Dibujo y Pintura en la sección infantil y en la sección para adultos serán expuestas en la muestra de arte del Colegio Stella Maris la Gavia. El Premio para la sección infantil consistirá en un generoso set completo de materiales de arte, para técnica Pastel, Acuarela o Pintura Acrílica; para la sección adultos el Premio consistirá en un generoso set completo profesional para Pintura al óleo o para pintura Acrílica.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2017.